

Boja 43
34894

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA SERRANO & HERRERA S.A. INSEHERSA**

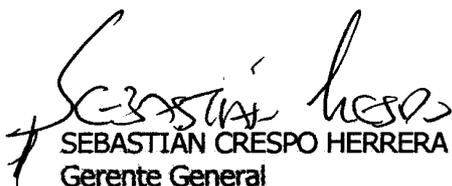
Señores Accionistas:

Luego de revisar, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de INMOBILIARIA SERRANO & HERRERA S.A. INSEHERSA, correspondiente al ejercicio económico 2006, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2006 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido;
4. En el ejercicio económico 2006, se obtuvo utilidad, por lo que sugiere no se distribuya las utilidades en este año, a fin de que se cuente con ese respaldo para llevar a cabo un plan comercial que permita generar nuevos negocios para la compañía y de esta manera se pueda obtener un mejor rendimiento a futuro. Me encuentro desarrollando el mismo, y se los presentaré a mediados de año.
5. La compañía ha dado cumplimiento a la normativa de propiedad intelectual vigente.

La empresa ha tenido una estable operación durante este año, motivo por el cual, su funcionamiento refleja buenas perspectivas para los siguientes años de operación.

Quito D.M., 13 de marzo de 2007


SEBASTIÁN CRESPO HERRERA
Gerente General

INMOBILIARIA SERRANO & HERRERA S.A. INSEHERSA